

Estructura conceptual y comunicación

JOSEFINA GARCÍA FAJARDO*

A los compañeros de la Dirección
de Lingüística del INAH.

La lengua. ¡Se nos alborotan tantos sentimientos y pensamientos con esta frase! En ese tipo de conocimiento que exige sistematización explícita, los intentos por abordar la realidad de la lengua han abierto diversidad de caminos. Hoy quisiera caminar con ustedes uno de ellos.

Voy a hacer una propuesta para considerar en la caracterización de la estructura conceptual, desde un punto de vista de la interpretación de las acciones lingüísticas. Para ello voy a referirme únicamente a términos en cuyo significado estén involucradas propiedades (y no sólo relaciones).¹ Pero antes, quisiera decir en qué camino ando, para darnos cita en él. Con este fin, voy a hablar primero de una descripción de universo del discurso en la que se inserta mi propuesta, enfocando algunos casos sencillos con artículo definido; enseguida me referiré a la necesidad de considerar una estructura conceptual en un modelo de interpretación, basándome en estructuras anafóricas. Inmediatamente expondré algunos hechos lingüísticos de orden general que delimitan el marco de la propuesta, y finalmente, presentaré una caracterización de la estructura conceptual dentro de los límites mencionados. En cada punto seré muy breve.

* El Colegio de México.

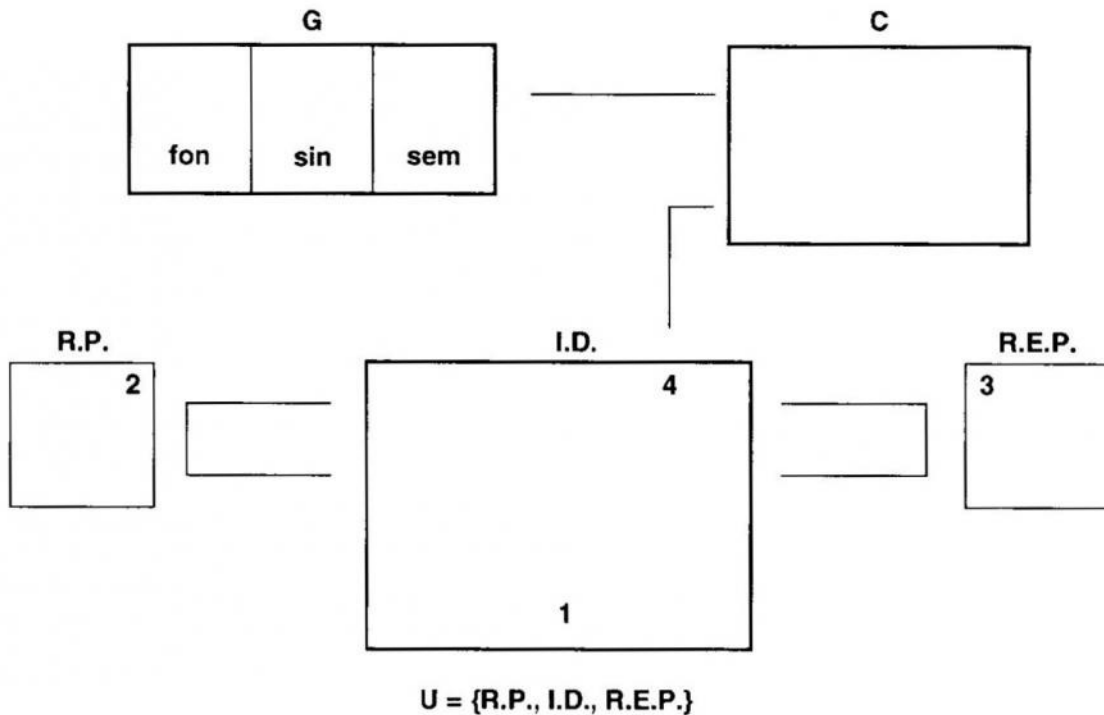
¹ Es decir, términos como *tierra, frágil, alborotar*, en oposición a *con, para*, etcétera.

I. En las descripciones que se han hecho de las frases con artículo definido, se ha hablado de la referencia a una entidad previamente mencionada; sin embargo en la mayoría de los casos no se usan de esta manera. Se ha visto también la necesidad de caracterizar su referencia a una totalidad y a una entidad única; estas nociones han mostrado una fuerte razón de ser; pero el universo en el que se aplican tenía que ser definido. Éste es, a grandes rasgos, el antecedente de la definición de universo del discurso que abarca tres componentes² (gráfica 1): uno en el que se va construyendo la interpretación del discurso, a partir de la información gramatical y conceptual (I.D.); el segundo, a través del cual recogemos la representación perceptual de la situación de habla (R.P.); y el tercero, que corresponde a nuestra representación de estados, hechos, situaciones particulares de experiencias previas al acto lingüístico (R.E.P.). Voy a concretarme a presentar sólo cuatro casos sencillos que ejemplifiquen la necesidad de los tres componentes del universo del discurso:

1. De aquel cuarto recuerdo un escritorio junto a una ventana, un sofá y libros. El escritorio estaba lleno de papeles; entre ellos asomaba un pequeño reloj.
2. Mira nada más qué desordenado está el escritorio.
3. ¿Qué pasó, finalmente barnizaste el escritorio?
4. Sin el escritorio, la humanidad no habría dignificado un lugar para la escritura.

En el número 1 tenemos que la frase definida *el escritorio* encuentra su referencia en la interpretación de una frase anterior; esto es, en el nivel de la interpretación del discurso (número 1 también en la gráfica 1). La frase definida del número 2, remite a la percepción de la situación (número 2 en la misma gráfica), para traer la representación correspondiente al nivel de interpretación. Con el número 3, el destinatario acude a su representación de experiencias particulares previas (3 en la gráfica), en donde se espera que encuentre la referencia de la frase en el registro de una experiencia (de materialidad lingüística o no) supuestamente compartida con el hablante y relevante en el tiempo presente de la enunciación. En el número 4, el mismo concepto, que la expresión lingüística

² Así fue propuesta originalmente en J. García Fajardo, "Hacia el universo del discurso, desde la semántica formal. El artículo definido", *Segundo encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Universidad de Salamanca, en prensa.



- U = Universo del discurso
- G = Nivel gramatical
- C = Nivel conceptual
- I.D. = Nivel de interpretación del discurso
- R.P. = Representaciones perceptuales de la situación
- R.E.P. = Representaciones de estados particulares

Gráfica 1. Mecanismo de interpretación.

ha traído al nivel de interpretación del discurso (4 en la gráfica), permite el sentido genérico. En los cuatro casos, se llega a la referencia a través del concepto relacionado con la frase definida. Esto resulta quizás más obvio en el caso de la interpretación genérica (4), de la referencia a una experiencia particular del pasado (3) y en la relación entre la frase y algún elemento de la situación (2). Retomaré enseguida el caso en el que la frase tiene un antecedente en el mismo discurso.

Para no extenderme más allá de lo necesario en este punto, sólo estoy presentando ejemplos de cuatro casos que resultan clave para la incorporación de tres componentes en la entidad a la que me remito con el término "universo del discurso", como el universo en el que se contextualiza una interpretación. En otros trabajos he intentado describir las variaciones complejas, en las que pueden verse, por ejemplo, el mismo camino interpretativo seguido para el caso genérico, pero en el

que el resultado es la referencia a una entidad individualizada; o el caso en el que la ausencia de una representación previa en el universo del discurso ha sido aprovechada en el trabajo literario, provocando ciertos efectos en el lector.³

II. En el primer ejemplo teníamos una anáfora muy sencilla; el núcleo de la frase definida había sido utilizado en la oración anterior con un artículo indefinido: la frase definida y su antecedente compartían la misma forma en su núcleo. Sin embargo los antecedentes de las relaciones anafóricas, la mayor parte de las veces aparecen mediante formas muy distintas de las utilizadas en la frase definida:

5. El sábado fui a comprar algunas manzanas, uvas, peras, mangos, quesos, carne, camarones, vino y cerveza. Cuando llegué a casa, me di cuenta de que la fruta no estaba en las bolsas.
6. Varios lingüistas se han dado cuenta de que en la diversidad de lenguas, los nombres de algunas partes del cuerpo han entrado en el paradigma de las preposiciones. El hallazgo no ha sido suficientemente descrito.

En el número 5, *la fruta* tiene su antecedente en una frase compleja y en el número 6, la representación de un hecho referido mediante toda la oración compleja que aparece antes del primer punto funciona como referencia de la frase definida *el hallazgo*. En ambos casos se muestra evidente el funcionamiento de una estructura conceptual para poder relacionar una frase con un referente que ha sido producto de la interpretación de expresiones lingüísticas previas.

¿Qué tipo de estructura conceptual sería necesario considerar para comprender los procesos de interpretación?

III. Intento proponer una caracterización de la estructura conceptual que tome en cuenta, además de los casos concretos de interpretación, como los ejemplificados con las frases definidas, otros casos de orden más general. El enfoque se centra en la función de los conceptos en distintos contextos de acción lingüística. Para ello quisiera reseñar, a continuación, algunos hechos del lenguaje.

³ *Ibid.* y especialmente en J. García Fajardo, "La significación no explícita y el sentido de los determinantes", *IX Congreso internacional da ALFAL*, Universidade Estadual de Campinas, 1990.

A. En algunas ocasiones nos parece que a un objeto le viene bien un nombre, desde un punto de vista; y que, tomando en cuenta otro punto de vista, no le queda bien el mismo nombre:

7. A —¿Tú llamarías “estrella” a Venus?

B —Sí y no.

B. Cada objeto físico o imaginario puede corresponder a dos términos distintos, cuyos conceptos son aparentemente opuestos pero comparten alguna propiedad:

8. Es lápiz pero es acuarela.

9. Es una estrella; pero es un planeta.

C. Al hablar, aun cuando no estemos refiriéndonos a algún aspecto de nuestra concepción del mundo, nuestras expresiones ponen de manifiesto cómo es:

10. ¿Cómo es posible que tanta gente esté dedicada a hacer cosas que no son “productivas”?

11. A fines del siglo pasado, México había tenido una gran “prosperidad”: la gente tenía el mismo estilo de vida y actividades que en otros “países cultos”.

(Frases recogidas porái)

D. A pesar de las diferencias conceptuales que existen entre hablantes de la misma lengua, es posible, por lo menos, alguna comunicación:

12. A —Es necesario que se cumplan las pretensiones de validez para lograr la comunicación.

B —No: la comunicación con la verdad no sigue los cánones del pensamiento racional.

Pareciera que los componentes que conforman un concepto son parcialmente compartidos por una misma comunidad lingüística; de esta manera pueden explicarse al mismo tiempo las discrepancias y la comunicación.

E. Mediante el uso de la lengua puede modificarse la estructura conceptual:

13. A —Dar lo que no se tiene.

B —No es posible; para que yo pueda dar algo primero tengo que tener ese algo.

A —Sí es posible; dar lo que no se tiene es amar.

B —Cuando doy una conferencia, algunas personas del auditorio hacen, con mis palabras, unas interpretaciones geniales. ¡Ah! en estos casos estoy dando algo que yo no poseía.

La estructura conceptual, siguiendo las indicaciones de las estructuras gramaticales, nos permite interpretar las expresiones lingüísticas en diferentes momentos de uso, en situaciones que varían; lingüísticas, pero se mantiene abierta a sucesivas reestructuraciones que ocurren mediante la creatividad interpretativa en el uso de la lengua.

F. Toda estructura sintácticamente bien formada tiene al menos una interpretación posible:

14. Los árboles crecen alto, muy alto, en su intento de llegar a la luna y expresarle su amor.

G. La posibilidad de combinar los significados de toda estructura sintácticamente bien formada nos permite concebir y hablar de situaciones que no son reales en el presente, testimoniando la creatividad lingüística:

15. La comunicación humana quizás podría conducirnos a un mundo más tolerante.

H. La combinación de dos significados en una estructura sintáctica puede hacerse a partir de unos componentes de sus conceptos, aunque esos conceptos tengan otros componentes que parezcan incompatibles:

16. Volver a ser de repente tan frágil como un segundo.

(V. Parra)17. Un sentido áspero del reposo.

18. Se metía en el asunto.

19. Seguía con el rabillo de la pluma el proceso.

20. El sobrio color de su mirada caoba.

21. Sus palabras que mecen, perturban, excitan.

22. Sus palabras que te rompen pero que te llevan más arriba.

(De 17 a 22: J. Kristeva, *Los Samurais*; trad: X. Gispert)

Por lo que parece que un concepto no es una estructura atómica que tenga que ser compatible con otro concepto en todos sus componentes al combinarse sintagmáticamente.⁴ La necesidad de combinación de conceptos en la estructura sintagmática, para llegar a un sentido, trasciende los componentes incompatibles y halla otros, en los mismos conceptos, que no sean incompatibles; a partir de éstos se genera un sentido que puede incluir componentes de otros conceptos encadenados mediante alguna propiedad. Este mecanismo resulta muy productivo en la función expresiva del lenguaje, pero no parece privativo de ella. La posibilidad de que en el uso sintagmático puedan elegirse distintos componentes para amalgamar constituye uno de los procesos de la creatividad de significados. En algunos casos, la predecibilidad de los componentes de cada concepto que funcionarán como base para llegar al nuevo sentido podrá tener un alto grado de probabilidad (esto depende del universo del discurso en que se inserte la estructura); en otros, será más evidente la posibilidad abierta de combinación y, entonces, experimentamos esa sensación de distintos caminos del sentido que se sugieren apenas por la relación de las palabras en la estructura sintáctica.

Los hechos parecen mostrarnos que las propiedades que constituyen los conceptos no funcionan como conjuntos cerrados (considérese el caso ejemplificado en 7) y que entretejen cadenas entre conceptos (ejemplos 8 y 9); que al hablar se expresan las diferencias de concepción existentes al interior de una sociedad que se comunica con la misma lengua, lo cual nos conduce a considerar, además de los componentes conceptuales compartidos, el funcionamiento de los componentes no compartidos (ejemplos de 10 a 13); esto último permite dar cuenta, no sólo de la posibilidad de los análisis críticos del discurso, sino también de las posibilidades de la confrontación y del conocimiento que se genera a través de la interacción lingüística. Los ejemplos de 14 a 22 muestran la creatividad que surge en los mecanismos del significado y sugieren que la combinación sintagmática de los significados puede hacerse a partir de algunas de las propiedades com-

⁴ Lo que aquí estoy negando como conjunto de propiedades que funcionan en bloque no es sólo aquella concepción tradicional del significado que tiene su origen en el pensamiento aristotélico y que nos presentaron en un modelo formalizado de la semántica de la oración Katz y Fodor ("The structure of a semantic theory", *Language* 39 (1963); 170-210), sino también la relación de implicación supuesta entre propiedades (Carnap, *Meaning and Necessity*, University of Chicago Press, 1947), aun si se relativiza con respecto a "distintos estados de cosas".

ponentes de los conceptos, y que éstas no son necesariamente las propiedades nucleares que funcionan para distinguir cada concepto.⁵

Las propiedades distintivas de cada concepto que resultan ser las más compartidas socialmente, han tendido a verse como un conjunto cerrado al hacer abstracción de su funcionamiento en el lenguaje. Pero varios de los hechos lingüísticos que hemos considerado aquí parecen mostrar que la creatividad inherente a la construcción de significados en las estructuras sintácticas, en la interacción social, reclama una caracterización de los conceptos que sea compatible con el hecho de que las propiedades que funcionan en cada acto verbal depende de los contextos de uso.

IV. Partiendo de los hechos mencionados, podríamos decir que el concepto (K_1) que corresponde a un término (t_1) de la lengua es un conjunto de intersecciones de propiedades ($A_i A_j \dots$) (recuérdese que no estoy considerando términos que se refieren sólo a relaciones, como sea quizás *sexto*); y que la expresión de dicho término desencadena un sentido a partir de dos propiedades, por lo menos, que se intersectan en el conjunto que conforma el concepto del término:

23. $t_1 \rightarrow A_i A_j \ \& \ A_i A_j \in K_1$

Con esta caracterización, resulta que en una estructura sintáctica pueden combinarse dos conceptos a pesar de que parezcan incompatibles (por ejemplo *árboles* y *enamoraron*, o *frágil* y *segundo*), porque la amalgama no tiene que ocurrir con todos los componentes de cada concepto (en los casos ejemplificados, la combinación no tiene que ocurrir, por ejemplo, con las nociones que implican 'no humano' de *árboles* y 'humano' de *enamoraron*, ni con las nociones que implican 'objeto sólido' de *frágil* y 'objeto no sólido' de *segundo*), pues para cada término será suficiente que funcione con dos propiedades que se intersectan en el conjunto que constituye su concepto. Este principio permite com-

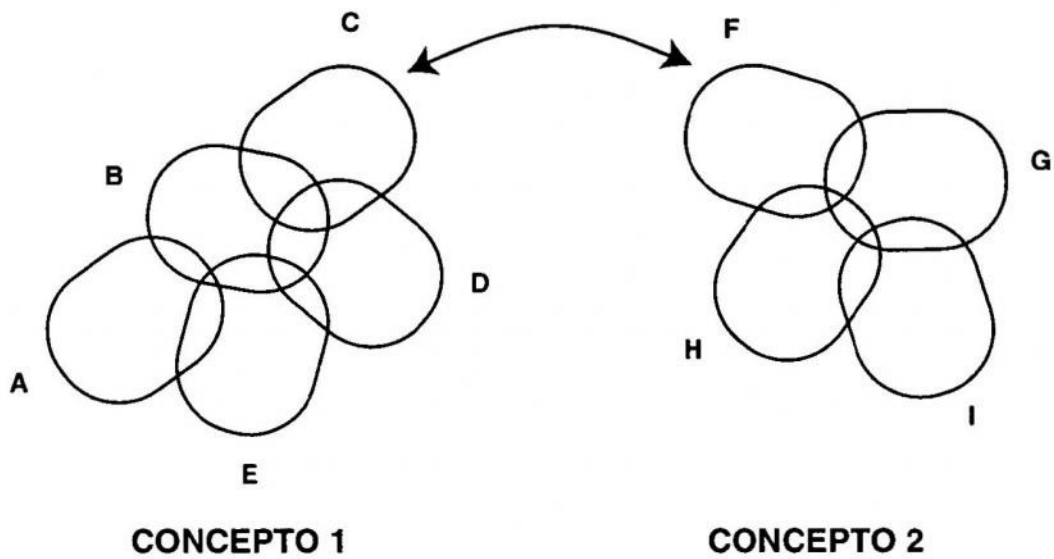
⁵ Desde el punto de vista filosófico, al considerar los significados de los términos aislados (no en relaciones sintagmáticas), se ha privilegiado el funcionamiento de unas propiedades nucleares que constituyen los estereotipos (Putnam, *Mind, language and reality*, Cambridge University Press, 1975). Por supuesto que también entran en juego unas propiedades prioritarias cuando éstas han sido buscadas para caracterizar términos aislados, en situaciones experimentales que consisten en relacionar dichos términos con sus hipónimos o con sus dibujos (Rosch, "Cognitive representation of semantic categories", *Journal of Experimental Psychology*, vol. 104 (1975), 3; 192-233).

binar todos los significados léxicos que puedan ocurrir en una estructura sintácticamente bien formada y obtener así un número indefinido de significados sintagmáticos, resultados de esas combinaciones. Esta creatividad combinatoria nos permite hablar de hechos que no corresponden a una realidad del presente, concibiendo posibilidades con distintos grados de factibilidad.

En la interacción verbal, las propiedades de los conceptos compartidas por los participantes permiten la comunicación, aunque para cada uno los conceptos que se ponen en juego tengan, además de las compartidas entre ellos, otras propiedades no compartidas. La diferencia da lugar a que el hablante exprese su concepción particular. Las propiedades compartidas son la base para crear conflicto en la estructuración conceptual de los participantes, pues sin ellas las diferencias harían que las palabras de uno resultaran vacías para el otro. En la estructuración conceptual, la historia de experiencias de cada persona resulta fundamental; pero el fundamento social de la lengua garantiza que cada concepto relacionado con un término lingüístico tenga una zona de propiedades compartidas con otros integrantes de la comunidad. La comunicación basada en las propiedades compartidas (en el ejemplo que vimos en 13, las propiedades de *dar* que B comparte con A) y el conflicto ocasionado por las diferencias (para B *dar* implicaba originalmente tener previamente lo que se da) permite una posible reestructuración conceptual (consecuencia del hallazgo final de B), o el desacuerdo.

El hecho de que sea posible considerar que a un objeto (por ejemplo al cuerpo celeste al que se refiere la palabra *Venus*) le sea adecuadamente aplicable un término (digamos *estrella*) desde un punto de vista, pero que desde otro punto de vista no resulte adecuado aplicarle ese término, se debe a que nuestra representación de ese objeto tiene algunas de las propiedades del concepto relacionado con el término en cuestión (por ejemplo en cuanto objeto que tiene un lugar en el cielo y brilla por las noches), pero no tiene otras del mismo conjunto conceptual (por ejemplo, en cuanto no tiene luz propia). Los dos tipos de propiedades pueden constituir un conjunto conceptual en una misma persona.

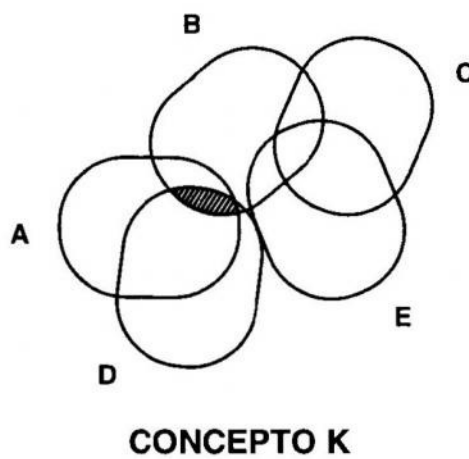
Dos conceptos distintos pueden compartir algunas propiedades. Para que una propiedad forme parte de un conjunto conceptual determinado, se requiere que se intersecte con la intersección de otras dos propiedades de dicho conjunto. Así, si A y B tienen una zona de intersección y C se intersecta en esta zona, esas tres propiedades estarán



A Y G SON INCOMPATIBLES.
 B,C,D,E, SON COMPATIBLES CON F,H,I.

Los conceptos 1 y 2 pueden estar representando a o b:
 a) Dos conceptos que se combinan en una estructura sintáctica.
 b) Dos conceptos que corresponden a un mismo término;
 cada uno es de un participante en la interacción verbal.

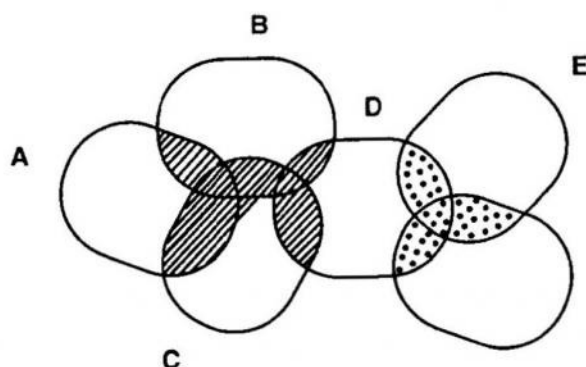
Gráfica 2.



Objeto w:
 Kw: verdadero desde A, B, D
 Kw: falso desde C, E

Gráfica 3.

constituyendo un mismo conjunto conceptual. Siguiendo el mismo principio, si una cuarta propiedad: D se intersecta con la zona de intersección de C y B, las cuatro propiedades constituyen un mismo conjunto conceptual, y así sucesivamente. Ahora bien, si D se intersecta con otra propiedad, digamos con E; pero E no se intersecta con otras propiedades del concepto al que pertenecen las intersecciones de A, B y C, resulta entonces que la intersección de D y E está constituyendo otro concepto, uno que comparte la propiedad D con el anterior.



Gráfica 4.

La presente caracterización obedece a la línea de cuestionamientos que surgen al describir la interpretación de la lengua mediante la combinación de conceptos en una estructura sintáctica y en la interacción verbal. Se ubica en una concepción en la que resulta central el hecho de que toda estructura sintáctica sea susceptible de recibir por lo menos una interpretación, porque precisamente en esa función interpretativa se hace evidente la creatividad de la lengua. Intenta tomar en cuenta la tensión entre la experiencia individual y el fundamento social del lenguaje; y, con esta base, recoger la realidad del conocimiento que tiene lugar mediante la comunicación lingüística.⁶

Corresponde directamente al estudio de los contenidos proposicionales y sus inferencias lingüísticas, dentro de la semántica: atañe esencialmente a las funciones cognoscitiva y expresiva del lenguaje; y se abre a la interacción social.

⁶ En este sentido, corresponde a una caracterización de la estructura conceptual, en tanto partícipe de la interacción social por medio del lenguaje. Como tal, no pretende ser una caracterización de *la* interacción lingüística, sino sólo un ingrediente de ella.

Bibliografía

- Carnap, Rudolf, *Meaning and Necessity*, University of Chicago Press, 1947.
- García Fajardo, Josefina, "Hacia el universo del discurso, desde la semántica formal. El artículo definido", *Segundo encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Universidad de Salamanca, en prensa.
- , "La significación no explícita y el sentido de los determinantes", *IX Congresso internacional da ALFAL*, Universidade Estadual de Campinas, 1990.
- Katz y Fodor, "The structure of a semantic theory", *Language* 39, 1963, 170-210
- Putnam, Hilary, *Mind, language and reality*, Cambridge University Press, 1975.
- Rosch, Eleanor, "Cognitive representation of semantic categories", *Journal of Experimental Psychology*, vol. 104; 1975, 3; 192-233.